



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administración Pública

**8902 Resolución de 27 de julio de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone la publicación del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de renovación de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.**

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de nombramiento de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia,

#### **Resuelvo:**

Publicar en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el texto del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2015, siguiente:

“Cesar como miembro del Grupo Tercero, del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, a D. Jesús María Galiana Moreno.

Nombrar como miembros del Grupo Tercero del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, a D.<sup>a</sup> Pilar Montaner Salas y a D. Faustino Cava Martínez”.

Murcia, 27 de julio de 2015.—La Secretaria General, M.<sup>a</sup> Pedro Reverte García.